

Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de FOMENTO, convoca una reunión Ordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo VIERNES, día 21 de MARZO de 2025 a las DIEZ HORAS, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión
- 2. Dación de cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno 202 del día 27 de noviembre de 2024, relativo al informe a efectos del art 52.4 Ley de urbanismo y art. 16.6 de la ley de carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación nº 3 de las N.U.M. de Tamames.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 18 de marzo de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán